



CAÍDA DESDE ESCALERA DE MANO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaba encofrando una pantalla de hormigón en la PB del edificio, de 6 m de altura libre. Se había desencofrado la primera fase de 3 m de altura y se comenzaba a encofrar la siguiente altura de otros 3 m. El tipo de encofrado empleado era de paneles prefabricados.

Los trabajos exteriores se hacían desde plataformas trepadoras y por el interior se accedía a la altura de trabajo mediante un andamio metálico tubular de 1 módulo de altura.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

El accidentado, utilizando una escalera de mano colocada sobre el andamio, estaba colocando los separadores de los mallazos a unos 5 m de altura.

Simultáneamente, un compañero colocaba las espadas desde el exterior del encofrado. Ya había colocado las inferiores y estaba con la hilada superior, procediendo a colocar la espada donde el accidentado trabajaba al otro lado del encofrado.

El accidentado perdió el equilibrio y cayó al suelo de hormigón de la planta.

3. CAUSAS

- No utilización de arnés o cinturón de seguridad anclado a punto resistente para realizar trabajos a 5 m de altura, siendo un trabajo que requería movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador y la utilización de las 2 manos.
- No utilización de medios auxiliares adecuados a la tarea, andamiaje o plataformas de elevación de personas, para los trabajos que requieren esfuerzos dinámicos.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Evitar el uso de escaleras de mano para trabajos en los que haya que realizar esfuerzos dinámicos, siendo preferible el uso de otros medios auxiliares más seguros como andamios, castilletes, plataformas elevadoras, etc.
- Si fuera necesario utilizar escaleras manuales para realizar este tipo de trabajos, deberán preverse con antelación puntos de anclaje para el arnés de seguridad siempre que la altura del punto de operación al suelo sea superior a 3,50 m.
- No instalar escaleras de mano sobre andamios u otras superficies que no tengan suficientes garantías de estabilidad.

